

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 11032021**

**FECHA:** Bogotá D.C., 11 de marzo del 2021  
**HORA:** De 8:00 am - 9:00 am  
**LUGAR:** [meet.google.com/dos-toph-vsx](https://meet.google.com/dos-toph-vsx)

**REUNIÓN VIRTUAL – PDA ANTIOQUIA ASISTENCIA TÉCNICA PLAN DE GESTIÓN**

**ASISTENTES:**

<b>ASISTENTE</b>	<b>ENTIDAD</b>
Diana Alexandra Vega Parra	MVCT / VASB – DDS - Dirección de Política y Regulación
	MVCT / VASB – DDS - Dirección de Política y Regulación
Henry Cardona	PDA Antioquia
Estefanía Valencia coordinadora profesional ambiental	Integrante del equipo SIASAR PDA Antioquia Integrante grupo SIASAR – PDA Antioquia Integrante grupo SIASAR – PDA Antioquia
Carlos Franco	Presidente Asocomunal Caracolí
Liliana Restrepo	Representante vereda El 62

**Objetivo**

Brindar asistencia técnica al PDA Antioquia en el ejercicio realizado en el municipio de Caracolí para el piloto de SIASAR, para implementar el plan de gestión en la comunidad seleccionada.

**Desarrollo**

La reunión empieza con la presentación de las personas asistentes de la comunidad de la vereda El 62 y del presidente de Asocomunal, los cuales buscan entender el instrumento normativo de plan de gestión de acuerdo a los esquemas diferenciales.

El PDA Antioquia da a conocer que han escogido al prestador el cual es la Junta de Acción Comunal de La vereda El 62, quienes son los administradores del abasto de agua que abastecen a solo 54 viviendas que se encuentran conectadas de las 174 viviendas que hay en la vereda. El MVCT

menciona los aspectos importantes que se deben de tener en cuenta para realizar el plan de gestión, se dan las generalidades de la normatividad en especial sobre los esquemas diferenciales.

En la intervención del MVCT, se enfatiza las diferencias entre ser prestadores legalizados como lo menciona la Ley 142 del 94 y los no son prestadores legalizados. Estas diferencias se hacen con el fin de que tanto la comunidad como el prestador revisen sus condiciones y si cumplen puedan desarrollar el instrumento y si no cumplen puedan empezar a planificar los desarrollos de las actividades de legalización y permisos.

Tanto la líder comunitaria como el prestador expusieron las condiciones de la vereda, de cómo es que la comunidad adquiere el agua tanto para las viviendas conectadas como para las que no están conectadas que lo hacen a través de soluciones individuales con ayuda del PDA que les han prestado asistencia técnica para la expedición de permisos y proceso para su legalización. Así mismo, explican que el agua que captan es por medio de mangueras a fuentes hídricas cercanas y que se conforma un comité de trabajo de acueducto los cuales desarrollan una actividad dentro de la Junta de Acción Comunal de la vereda que se encarga de la administración de los recursos que se recogen de la tarifa fija estipulada por la comunidad, este prestador no cuenta con contabilidad registrada y está legalizada con personería jurídica y no cuentan con ningún otro soporte legal para la prestación del servicio de abastecimiento de agua

El MVCT aclara que es importante que el prestador este legalizado y que no cumpla con alguna de las tres condiciones de continuidad, micromedición y calidad o que no cumpla con ninguna de las tres. Además, se evalúa las condiciones del prestador y de la comunidad con respecto al número de suscriptores, calidad de agua que dan a la comunidad y el tratamiento que le aplican. Así como también, mencionan que el prestador le hacen falta algunos documentos para terminar su legalización de manera formal. De igual forma, el prestador y la comunidad deben de evaluar que la tarifa por consumo para los beneficiarios del sistema va hacer costosa por la operación y mantenimiento del sistema y no todos los suscriptores estarían dispuestos a pagar una cuota mayor a la que pagan actualmente.

Por último, se le menciona al PDA Antioquia que se reúnan con la comunidad y el prestador y que evalúen los pros y los contras que tiene el desarrollo del instrumento en la vereda El 62.

## Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda evaluar las opciones que tiene esta comunidad para el desarrollo del instrumento de plan de gestión teniendo en cuenta lo que dice la R571/17.

Se concluye que las condiciones de este prestador rural y de la comunidad no son las más óptimas para el desarrollo del instrumento.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar el acta respectiva del desarrollo de las condiciones de la comunidad y del prestador para el desarrollo del plan de gestión sí se puede hacer o no.	PDA Antioquia – equipo SIASAR	17 marzo del 2021
El MVCT revisara el plan de aseguramiento del departamento con	MVCT Maria Juliana – plan de	31 marzo del 2021

el líder de gestión empresarial para mirar cómo se puede desarrollar este instrumento.

gestión  
Diana Vega - líder departamento piloto SIASAR

**FIRMAS:**

Elaboró: Diana Vega – Profesional Especializado / MVCT – VASB -DDS – Dirección de Política y Regulación  
Fecha: 11 de marzo del 2021

MARIA JULIANA GONZÁLEZ PATIÑO está presentando

### ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

- Formalización**
  - Documento suscrito por representante legal del prestador.
  - Archivo adecuado y disponibilidad permanente para autoridades competentes, quienes en cualquier tiempo podrán verificar el cumplimiento del PG.
- Modificación**
  - El prestador podrá modificar todo o parte del PG antes del año 3 de su vigencia; metas proyectadas para alcanzar el estándar.
  - El prestador podrá modificar el PG en cualquier tiempo antes de cumplirse el plazo para el cual fue formulado inicialmente: aportes bajo condición.
- Divulgación**
  - Reporte SUI a través de formatos o formularios diseñados por la SSPD (párrafo 6 artículo 32 Rln CRA 825 de 2017, modificada por la Rln CRA 844 de 2018)
  - Inclusión en el CCU (Anexo 2 Resolución CRA 873 de 2019)
  - Divulgación anual a los usuarios de los avances en el cumplimiento de las metas del PG.

La vivienda y el agua son de todos

Detalles de la reunión

MARIA JULIANA GONZÁLEZ P... está presentando

4:07 p. m. 11/03/2021

MARIA JULIANA GONZÁLEZ PATIÑO está presentando

### MICROMEDICIÓN

Indicador Línea de Base Ver art. 10, literal 3	Identificación de suscriptores que no cuentan con micromedición	Estimar los consumos de los usuarios que no tienen micromedición	Diagnóstico (Problema a mejorar). Razones técnicas o socioeconómicas que hoy imposibilitan el cumplimiento del estándar	Acciones Priorizadas	Detalle de actividades	Fuentes de Financiación en caso de haberse identificado	Meta anual	Año de cumplimiento de la meta del estándar de prestación del servicio 100 %
Ejemplo: Suscriptores con micromedición/No suscriptores facturados = 0,5	50 suscriptores	Consumo promedio por suscriptor de 281 m3/suscriptor-año	No hay recursos para instalar micromedidores  Culturalmente no son aceptados	Solicitar apoyo a PDA para financiación  Socialización de beneficios	Solicitar apoyo al PDA para que en las actividades de aseguramiento se pueda financiar los micromedidores faltantes  Talleres de explicación de beneficios para el acueducto y para el usuario contar con la micromedición	SGP  No se requiere	Realizar 2 talleres con las comunidades en 2020	En 2030 contar con la micromedición para cada suscriptor.

La vivienda y el agua son de todos

Detalles de la reunión

MARIA JULIANA GONZÁLEZ P... está presentando

4:09 p. m. 11/03/2021

Página principal de Microsoft | Correo: Diana Alexandra Vega | Meet - dos-toph-vsx | FORMATO: EVALUACIÓN DE L... | Recibidos (107) - dialexa8202

meet.google.com/dos-toph-vsx

Detalles de la reunión

Personas (4) Chat

EN LA LLAMADA

- Diana Alexandra Vega (Tú)
- Estefanía Valencia
- Henry Cardona
- MARIA JULIANA GONZÁ...

Detalles de la reunión

Presentar ahora

Escribe aquí para buscar

Página principal de Microsoft | Correo: Diana Alexandra Vega | Meet - dos-toph-vsx | FORMATO: EVALUACIÓN DE L... | Recibidos (107) - dialexa8202

meet.google.com/dos-toph-vsx

16:14 Tú

Detalles de la reunión

Presentar ahora

Escribe aquí para buscar

4:14 p. m. 11/03/2021